

P A T E N T E        D E        I N V E N C I O N

por 20 años para UN SUAVIZADOR PARA NAVAJAS DE AFEITAR  
QUE EN UNO DE LOS COSTADOS TIENEN UNA PLANCHA DE METAL HACIENDO MUELLE. comprendida en la clase        grupo        del Nomenclator a favor de Don Manuel Muñoz Martín con residencia en el Campamento de Carabachel ( Madrid )

---

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El procedimiento objeto de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a la fabricación de un suavizador que sirve para sentar y hacer filo en las navajas de afeitar.

Para llevar a la práctica la fabricación de que se trata, se utiliza como primeras materias unos trozos de madera de la forma del adjunto plano figura 1 ) de un grueso y una calidad de madera apropiados para la construcción de estos suavizadores. También se utiliza, unas planchas de tira de metal de diferentes calidades que han de tener la forma del trozo de madera con unos milímetros más chicos por ambos costados para fijarlo en unas hendiduras que tiene en la parte del mango y opuesta, la plancha de metal siempre será mayor que esta hendidura con el fin de que quede en su centro separada de la madera haciendo muelle para que el paso de la navaja se acople perfectamente a su filo.

El provecho o beneficio de esta Patente estriba principalmente en no tener que mandar al vaciador las navajas para su afilado, pues por el procedimiento hasta hoy conocido resulta que a las 5 o 6 vaciaduras de una navaja de afeitar queda tan sumamente delgada que necesariamente hay que deshecharla reponiéndola por otra.

Con el suavizador objeto de esta Patente se sienta el filo por uno de los lados que es el que lleva la chapa de metal sobre la que se da una pasta o esmeril muy fino que saca el debido filo a la navaja y por la parte opuesta del suavizador donde lleva adosada una correa con el fin de previo otra clase de pasta suavizar el afilado de la chapa anterior para que el paso de la navaja sobre

piel lo haga con mucha suavidad cortando la baraba sin arañar la cara.

Lo principalmente utilizable en este suavizador como primer cuerpo del mismo es el arma zon de madera que puede ser de maderas de pino, halla caioba, roble, castaño, limoncillo, nogal etc etc. Como segundo elemento se utilizara el metal bien blanco o dorado niquel, aluminio, hierro, acero, hoja de lata fuerte, etc etc y por ultimo se utilizara pr el amberso untrozo d cuero o badana, suela etc etc.

N O T A .

Por la Patente de invencion a que se refierae la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propieca y la explotacion exclusiva de la fabricacion de SUAVIZADORES EN ARMAGON DE MADERA QUE LLEVE ADOSADO A UNONDE LOS LADOS UNAPLANCHA DE METAL ABOMBADA CON EL FIN DE QUE HAGA MUELLE PARA QUE AL SENTAR LA NAVAJA CEDA LO NECESARIO PARA QUE QUEDE UNIDO PERFECTAMENTE EL ACERO DE LA MISMA A LA PASTA ADHERIDA A LA PLANCHA DE METAL.

Sean cuales fuere las circunstancias que concurren con la esencialidad de objeto de la Patente, definida en la anterior reivindicacion, cual objeto " UN SUAVIZADOR PARA NAVAJAS DE AFEITAR QUE EN UNO DE LOS COSTADOS TIENEN UNA PALNCHA DE METAL HACIENDO MUELLE."

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas a maquinas por una sola cara

Madrid 24 de Agosto de 1.926

Fig. 1

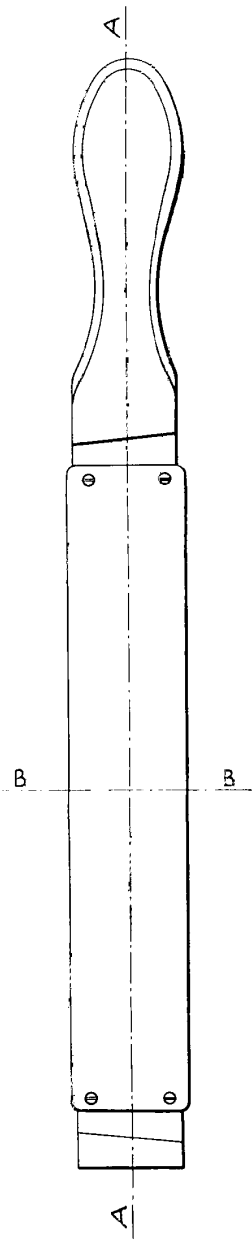


Fig. 2



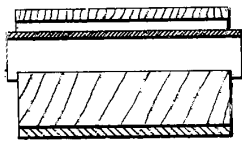
Fig. 4



Fig. 5



Fig. 3



131-8-20  
 11

*Escala variable.*

*Madrid 31 Agosto 1926*

*Manuel Murillo*